

GZ  
328.7211  
T153D  
LAC-2

# EL DEFENSOR DE TAMULIPAS.

Tom. 1.º Ciudad-Victoria Marzo 25 de 1847. N.º 10.

*Antonio Lopez de Santa Anna, general de division, benemérito de la patria, presidente interino de la república, y general en jefe del ejército de operaciones del Norte, á sus subordinados.*

¡Compañeros de armas! Dedicado enteramente al servicio de la patria, marchó á tomar las riendas del gobierno, haciendo con esto el mas costoso sacrificio; pues obro contra mi amor propio, y mis propositos; pero este paso hará cesar la guerra civil que destroza nuestra hermosa capital, dará unidad á nuestra defensa, é impulso á la lucha justísima que sostenemos contra los pérfidos invasores, y por la que habeis combatido con tanta bravura y decision en los campos de la Angostura.

¡Mis amigos! Nunca olvidaré vuestros hechos gloriosos en ese campo de batalla, las penalidades del desierto que habeis arrostrado con heroico sufrimiento, y sobre todo, que tuve el honor de mandaros. La nacion os debe una recompensa, y la recibireis muy pronto por mi condecoro, aunque no es esto lo que os estimula, á comportaros como dignos hijos de la gran México.

¡Soldados! Sois las esperanzas de la patria, y sus mejores defensores; debeis pues atender á todas partes; y por eso dispongo, que dos brigadas de infanteria, y una de caballeria, con sus baterias correspondientes, marchen á la defensa del estado de Veracruz, guardando esta frontera el resto del ejército.

Conducios en todas partes como hasta aquí, y jamas desmerezcáis el nombre ilustre que habeis adquirido. Voy á procuraros cuanto os hace falta para que podais consumir la grande obra que os está encomendada, y estad seguros, que en el peligro volveréis á ver entre vosotros á vuestro general.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Cuartel general en San Luis Potosí, Marzo 14 de 1847.

—00000000—

Ejército libertador republicano. General en jefe. Secretaría de campaña. Exmo. Sr. En un momento de lugar, y ahora que son las siete de la noche, participo á V. E. para que se sirva hacerlo al Exmo. Sr. vicepresidente de la República, que el ejército de mi mando, despues de una penosa marcha por el largo desierto que media desde el Cedral hasta aquí, ha tenido que

sostener una batalla de dos dias contra el ejército de los Estados Unidos del Norte, al mando del general Z. Taylor, compuesto de ocho á nueve mil hombres, con veintiseis piezas de artillería. Ambos ejércitos han peleado con encarnizamiento y desesperacion. Hoy comenzó la accion á las seis de la mañana y ha concluido al ponerse el sol. El campo está sembrado de cadaveres y la sangre ha corrido á torrentes. Han quedado en nuestro poder dos banderas que tengo el honor de remitir á V. E. con el portador, tres piezas de artillería, dos del calibre de á seis y una de á cuatro, con sus dotaciones de municiones, y cuatro carros: aquellas con sus tiros de caballos, y aunque no se ha decidido la batalla, puedo asegurar á V. E., que cuantas veces se ha disputado el terreno, ha quedado por las tropas de la República, como lo acreditan los trofeos indicados; mas de dos mil cadaveres de los enemigos, tendidos en el campo de batalla y varios prisioneros, cuyo número no sé hasta ahora.

Por mi parte tengo el sentimiento de manifestar á V. E. que entre generales, gefes, oficiales y tropa, habremos perdido entre muertos y heridos, segun se calcula, cosa de mil hombres lo que hara conocer á V. E. lo reñido del combate, en dos dias continuados. En una de las primeras cargas de este dia, fue herido y muerto mi caballo de un metrallazo.

La fuerte posicion del enemigo lo ha liberado de una completa derrota, pues muy pocas horas antes de mi llegada á este punto, se retiró del campo de Aguanueva, donde se hallaba, por noticias que tuvo de mis movimientos, y se situó en este lugar que forma un puerto y puede compararse al celebre paso de las Termopilas; pero el enemigo debe haber conocido en estos dos dias, que ni la aspereza de las montañas, ni lo fuerte de las posiciones, ni sus ventajas, sean las que fueren, detienen al soldado mexicano cuando pelea en defensa de los derechos de su patria; estos soldados son dignos de toda consideracion, y yo puedo gloriarme en decir que estoy á la cabeza de un ejército de héroes, que no solamente sabe combatir con bravura, sino sufrir el hambre y la sed por cuarenta horas continuadas, como lo he visto, porque así lo ha exigido el servicio de la nacion. Lo único que aflige en estos momentos mi situacion, es no tener ni una galleta, ni un poco de arroz siquiera para alimentar á tanto herido, pues con solo carne hemos pasa-

do estos dias, y ya se verá la razon que he tenido en quejarme, por el abandono en que se ha tenido á este ejército dos meses, y en decir, que no es posible hacer la campaña con buen éxito sin proveer al ejército, con cuanto la guerra exige. Pienso, por tanto, trasladar mañana temprano mi campo á Aguanueva, tres leguas distante, para proveerme de alguna menestra, que debe haber llegado á la hacienda de la Encarnacion; y si logro hacerme de lo necesario y me aligero de los heridos, que tanto entorpecen los movimientos, volveré á cargar. no obstante haberseme abierto mi herida por la fatiga que me ha producido andar á caballo doce horas en cada dia.

En el detall que presentaré de tan reñidos combates, haré la recomendacion debida de los generales, gefes, oficiales y demas individuos que han peleado con denuedo y derramado su sangre en defensa de la patria.

No he querido dejar de comunicar al supremo gobierno los sucesos de estos dos dias, por considerar que ha de estar cuidadoso de los resultados de las operaciones del ejército, y mañana ó pasado dirigiré á V. E. otro parte con las posteriores ocurrencias.

Reciba V. E. con este motivo, las consideraciones de mi particular aprecio.

Dios y libertad. Campo en la Angostura sobre Buenavista, Febrero 23 de 1847.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Exmo. Sr. ministro de la guerra. (Suplemento al Diario del Gobierno.)

*Ejército salvador de la independencia* —General en jefe. = Circular = E. S. Habiendo sido necesario imprimir la adjunta circular para remitirla con mas prontitud á todos los Sres. comandantes generales y gobernadores de los estados; tengo el honor de incluir á V. E. la que le corresponde con el plan que á ella se refiere. = Sirvase V. E. admitir las seguridades de mi particular consideracion. = Dios y libertad. Cuartel general en San Diego de México Marzo 9 de 1847. = Matias de la Peña.

*Circular á los Sres gobernadores de los estados.*

*Ejército salvador de la independencia y de la libertad.*

Debe ya tener V. E. noticia del movimiento popular hecho en esta capital el dia 27 del próximo pasado. Inútil creo detenerme en manifestar á V. E. que á él ha concurrido una gran parte de la tropa permanente de la guarnicion, y la mayor y mas florida de la guardia nacional; aquella donde se encuentran los hombres honrados y laboriosos que ofrecen garantías, y que es, por decirlo así, la verdadera representacion del pueblo.

Este movimiento, cuyo principal objeto es que se separe del poder al Sr. D. Valentin Gomez Farías por su incapacidad para gobernar, y por perjudicial á la independencia del pais, á las garantías sociales y á las libertades públicas, ha sido el último recurso á que se ha apelado, des-

pues de haber agotado todos los medios prudentes que condujesen á la república á verse libre del hombre funesto que la oprime.

En la tribuna, por la prensa y aun en las conversaciones particulares se hacia sentir el desagrado con que se veia que el Sr. Farías permaneciese ejerciendo la primera magistratura, con vilipendio y peligro de la sociedad entera. Constantemente despreciaba dicho Sr. todas las insinuaciones que se le hacian, y obstinandose en permanecer á toda costa en aquel puesto, originó el espresado movimiento, á cuyo frente tuve la honra de colocarme.

Al dirigirme á V. E. por medio de esta comunicacion, creo de mi deber esplanar las ideas manifestadas contra el Sr. Farías, por todos los individuos sensatos de la sociedad.

Se dice que es inepto para gobernar, y esto se comprueba fijando solo la atencion en la triste perspectiva que desde su ingreso al poder presentan todos los ramos de la administracion pública. Nada se ha hecho: todo está desquiciado, los principales destinos públicos se han confiado á hombres sin capacidad, sin principios y sin moralidad; y hemos llegado á ver, no sin escándalo, que el Sr. Farías ha estado aislado y sin ministros, por no haber una sola persona digna de ser llamada á un sillón del gabinete que quisiese ocuparlo. La hacienda pública, ya bastante arruinada ha concluido del todo, pues perdida la fuerza moral y la confianza, no se ha podido ni aun atender á las mas indispensables ecsigencias de la administracion.

Dilatado seria, E. S. ir enumerando uno á uno todos los elementos de desorden que se habian en tronizado, y que prueban un mal gobierno; baste citar su conducta en la impolítica ley de manos muertas, que pudo haber envuelto á la república en una cuestion política-religiosa de muy trascendentales consecuencias; que puso en fermento á todos los estados; que en el congreso mismo se inició y dictaminó últimamente su derogacion, y cuya nulidad es evidente. Pasemos á manifestar los fundamentos en que se apoya el cargo terrible de perjudicial á la independencia del pais.

Cuando se está sosteniendo una lucha contra un enemigo exterior, por cuyo motivo debieran haberse tocado todos los medios de conciliacion entre los mejicanos, para que la nacion se fortificase mas y mas, convocando á toda la sociedad para salvar la independencia; procurando políticamente que todos sus individuos y corporaciones contribuyesen con igualdad para sostener tan justa guerra, sin aniquilar á determinada clase, se ha tratado de inspirar mútuas desconfianzas, se ha querido vejar á todos aquellos que no son ciegos partidarios del desenfreno demagógico; á aquellos que sin querer detener el curso del tiempo ni los acontecimientos de una revolucion social, hija de la civilizacion, tratan de que la sociedad marche organizada sin menoscabo del orden público. Despreciabase á estos á la vez que se llamaba y distinguía á la

gente que, sin principios de ningún género, quería formar del estado su patrimonio; á hombres sin sentimientos de orden y de humanidad, pues que le son estrañas las ideas de civilizacion y de cultura; á hombres, en fin, que incapaces de organizar, no tienen mas objeto que destruir.

De aqui es que la confianza pública desapareció del todo, el crédito del gobierno se aniquiló, y toda la nacion ha visto con asombro que el resultado ha sido que desde que el Sr. Farías empuñó las riendas del gobierno, ha abandonado á su propia suerte, al frente del enemigo comun, á un ejército heroico, que merced al general que lo acaudilla, ha podido presentarse en el campo de batalla, pues la administracion actual no le ha remitido si no escasísimos recursos, no obstante los imprudentes arbitrios de que se ha valido para proporcionarse los necesarios,

Esto manifiesta suficientemente que la persona del Sr. Farías es actualmente perjudicial á la independencia, puesto que divide y debilita á la sociedad para repeler la injusta invasion extranjera,

Por otra parte, su despotismo, la mala interpretacion que ha dado á las leyes, y finalmente, su deseo de ver anonadadas y destruidas para siempre ciertas clases de la sociedad, lo han hecho que no respete las garantías individuales, fundamento indispensable de todo régimen constitucional; así es que ha oprimido, y constantemente lo ha hecho en nombre de lo mas sagrado, en nombre de la libertad que no comprende, y que siempre ha destruido con sus actos.

Estos son entre otros muchos, Ecsmo. Sr., los justos motivos que han decidido á la ciudad de México á lanzarse á la última razon de los pueblos, á la insurreccion. Yo no dudo que los patrióticos sentimientos de V. E. le harán secundar este movimiento, decidiendose por la causa que con tanto entusiasmo y denuedo sostiene lo mas selecto de la sociedad mexicana, los hombres honrados y laboriosos, y una gran parte del ejército permanente.

La lucha se ha empeñado entre la sociedad y un hombre; si este no sucumbe, México presentará un horrendo cuadro de desorden y desolacion; pero la Providencia protege nuestra causa, porque es la de la razon, la del orden y la de la justicia; y si nuestros esfuerzos no son venturosos, nunca dejarán de ser nobles y gratos á los ojos de la humanidad.

Termino, pues, remitiendo á V. E. el plan tal cual se ha fijado definitivamente, para cortar toda interpretacion siniestra. Me lisonjeo de que las autoridades de ese Estado se decidarán por la justa causa que sostenemos, para de este modo poder atender á la defensa nacional, sin los obstáculos é inconvenientes que hasta ahora se han pulsado con la intervencion del Sr. Farías

Aprovecho esta oportunidad para protestar á V. E. las seguridades de mi consideracion y aprecio.

Dios y Libertad México, Marzo 9 de 1847

—Matias de la Peña y Barragan—Ecsmo. Sr., gobernador del Estado libre y soberano de Tamaulipas.

—*Matias de la Peña y Barragan, general en jefe del ejército salvador de la independencia y de la libertad.*

Para fijar en su verdadero punto de vista el movimiento popular de la madrugada del dia 27 del próximo pasado, respetando lo establecido por la constitucion de 1824 y por el plan de 4 de Agosto último, y en atencion á las exigencias públicas, la Guardia Nacional y guarnicion permanente de esta capital, que apoyadas en la opinion pública promovieron aquel movimiento, reducen definitivamente y de comun acuerdo su plan al único artículo que sigue:

„Se desconoce como vice-presidente de la república á D. Valentin Gomez Farías por perjudicial á la independencia del pais, á las garantías y reposo de la sociedad, á sus creencias y culto, y á las libertades públicas.”

Como general en jefe, Matias de la Peña y Barragan.—Como 2.º general en jefe, José María Jarero.—Como coronel del regimiento nacional de Hidalgo, José Mariano Salas.—Como gefe de la primera línea, coronel de Victoria José Gomez de la Cortina.—Como gefe de la segunda, Antonio Castro.—Como gefe de la cuarta, Francisco Suarez.—Como gefe del estado mayor, Agustin Escudero.—Ayudante general, Luis María Herrera.—2.º gefe del estado mayor, José Barrientos.—General Ignacio Falcon.

Por la premura del tiempo no se ponen las firmas de todos los señores gefes, oficiales é individuos de tropa que han suscrito la presente reforma.

Es cópia. Cuartel general en San Diego de México á 8 de Marzo de 1847—Mariano Guerra.

—*El Vice-Presidente de los Estados Unidos mejicanos, á sus habitantes.*

En los momentos mas criticos para la patria, cuando en el campo de batalla se juega la independencia de México, y cuando en Veracruz está para estallar el cañon del enemigo, atacando aquella plaza, que bien puede llamarse la llave que abre las puertas de la capital, entonces se ha venido á trastornar el orden público, frente á frente de los poderes de la nacion, impidiendo con tan singular osadía preparar la defensa de los mas caros derechos de un pueblo libre.

¿Qué se quiere, Mejicanos? Preguntad á esos rebeldes, que han alzado el estandarte de la revolucion, cuales son los motivos que los impelen á clavar en el seno de la republica el envenenado puñal de la muerte y de la ignominia; y ella os responderá, como han asegurado en el art. 1.º de su plan fratricida: “que los poderes legislativo y ejecutivo desmerecieron la confianza de la nacion.”

¿Quien autoriza á los revoltosos para constituirse en reguladores nuevamente del pais?

¿Por ventura unos cuantos aspirantes, desesperados hasta el extremo porque el gobierno no atiende á sus desmedidas pretensiones, son los que han de sobreponerse á la voluntad nacional, expresada libremente en el augusto congreso? El gobierno actual reconoce su origen en la eleccion popular, fuente pura y suprema del soberano de todas las naciones: el voto del pueblo.

En tales circunstancias, ¿el ejecutivo de la Republica dejara hollar la constitucion, conculcar los principios y despedazar las leyes, cuando el primero y mas santo de sus deberes es el cuidar de su cumplimiento? No, y mil veces no: en ningun tiempo podra respetar otras decisiones que las que emanen del pueblo soberano en los términos pacíficos y legales que señala el pacto federal.

Con fundamentos tan claros, y cuando una parte de la Guardia Nacional, cuyo único instituto es la defensa y sosten de las autoridades legitimamente constituidas se ha rebelado contra ellas, ¿será posible que los buenos mexicanos vean impacibles perpetrarse el mas horrendo escándalo? Será posible que esta sea la primera campaña de la milicia cívica creada especialmente para respetar y sostener la voluntad del pueblo? El gobierno habia mandado á una parte de la guardia pronunciada que marchara al frente del invasor y por no sufrir las privaciones y peligros de la guerra, con mengua y oprobio de la institucion mas popular, ha volteado contra sus hermanos, los defensores de las leyes y la libertad, las armas que debieran emplearse en sostener la nacionalidad del pais. Decid, mexicanos tal conducta no os llena, como á mí, de una justa indignacion

En tan cruel conflicto el gobierno debiera callar, porque son públicos y manifiestos sus actos de patriotismo y equidad: pero el temor de que ese silencio pudiera interpretarse mal, yo, que solo ocupo esta silla para hacer ejecutar las leyes, llamo en derredor mio á sus verdaderos hijos; pero si obstinados los revoltosos persistieren en sus pretensiones, el gobierno, que varias veces les ha ofrecido la paz olvidando sus errores, de paternal y bondadoso se convertirá en justiciero; porque cuando la persuasion no basta para reducir al orden al subdito extraviado, la fuerza debe ejercer la plenitud de su imperio.

**MEXICANOS!** La salvacion del pais consiste en conservar intacta la constitucion firmada nuevamente por los escogidos del pueblo: cualquiera variacion la hiere de muerte: acatemos, pues, el pacto fundamental, y la patria se salvará. Asi os lo asegura vuestro conciudadano y amigo.

*Valentin Gomez Farias*

Méjico Febrero 27 de 1847

*Detall de las acciones dadas el 22 y 23 de Febrero próximo pasado, en los campos de la Angostura.*

EJERCITO LIBERTADOR REPUBLICANO, GENERAL EN JEFE SECRETARIA DE CAMPAÑA.

Exmo. Sr. — Ofreci á V. E. en mi parte sobre el campo de batalla de la Angostura fecha 23; que despues de efectuado el movimiento que me veía obligado á ejecutar en razon de la escasez de todo auxilio, me ocuparía en dar los detalles del combate del 22 y batalla del 23; en cuyas funciones la nacion y el ejercito han restablecido el brillo de sus armas, venciendo obstaculos inconcebibles para el que no los haya presenciado, dimanados no solo de las dificultades de la guerra y las de la situacion en que nos encontramos, si no derivadas tambien del rigor de la estacion y de lo exhausto del pais en una ruta de mas de 50 leguas casi desierta, que carece de agua potable, que no facilita sino muy limitados auxilios.

Por las comunicaciones anteriores á mi salida de San Luis, el supremo gobierno estaba impuesto que el ejercito de mi mando no comenzaria sus operaciones, sino hasta que concluyese el invierno, por que conocia por experiencia el rigor de este clima que carece de habitaciones, de viveres, de abrigos y aun de leña: me proponia seguir organizando, instruyendo, armando, vistiendo al ejercito; y en una palabra, dar una forma militar á estas fuerzas que acababan de reunirse. Mis proyectos no pudieron sazonarse: la escasez de recursos pecuniarios vino á embarazar todas las disposiciones: el soldado que dispuesto á combatir al enemigo no tuvo socorros en un mes, y talvez le hubieran faltado hasta los alimentos, sino hubiese sido por los esfuerzos de los gefes de los cuerpos, prevenia que abrumado de la necesidad abandonase sus filas. Al paso que estas gentes beneméritas sufrían toda clase de penalidades, algunos escritores por ignorancia, por irreflexion, por espíritu de partido, ó si se quiere, por un patriotismo mal entendido, se empeñaron en trastornar los proyectos que habieran sido útiles; así que, dispararon contra el ejército y las personas en particular, los tiros mas envenenados é injustos, se les hacia cargo porque no marchaban al combate, y lo imputaban á la falta de decision, añadiendo que amenazaba mas á la libertad que á los enemigos en la posicion que ocupaba el ejército en el cuartel general de San Luis. En los clubs de esa capital se trabajaba á la vez con el mas ardoroso empeño en obligar á este mismo ejército á que fuera instrumento de una revuelta, cuyos conatos frustré tomando con oportunidad algunas medidas. Hubo escritor que llevó la osadia hasta el extremo de suponerme coludido con el enemigo: ¡á mí que podrán, si gustan, atribuirme errores, pero que todos mis antecedentes no descubren sino el mas acendrado patriotismo! Traidores son los que pretenden desvirtuarme, así como al ejército á quien baldonan, para que no puedan utilizarse nuestros esfuerzos en servicio de la patria. Una fatalidad parece que guia los destinos de la nacion

É impide que se junten todas las voluntades en la defensa comun. ¡Ceguedad lamentable, porque cuando los ánimos deben reunirse y marchar todas las voluntades al mismo fin, entónces es cuando se suscita la division y la desconfianza! Vime, pues, por todo precisado á mudar de resolucion, y en la segura persuacion de que el ejército seria destruido si continuaba la escasez, y que lo seria ignominiosamente, pues ya comenzaba una escandalosa desercion, me resolví á que al menos lo fuese con gloria: no tenia auxilios; para procurarlos comprometí mi fortuna particular, mi credito y el de mis amigos; todo esto me proporcionó una cantidad de ciento ochenta mil pesos, con los que se pudieron dar doce dias de haber al ejército. Sabia muy bien el pais que debia atravesarse, la necesidad que teniamos de llevar provisiones, y sentia de antemano por el soldado el rigor de la estacion; todo se tuvo que despreciar para salvar el honor, y poder hacer un buen servicio á la nacion.

El ejército se movió de San Luis por brigadas, á fin de proporcionar los cortos auxilios que concediera el territorio por donde transitásemos; la fuerza consistia en 13432 soldados de infanteria, divididos en 28 batallones: 4338 de caballeria, en 39 escuadrones, y en un tren de artilleria de 3 piezas de á 21, 3 de á 16, 5 de á 12.5 de á 8 y un obus de á 7 pulgadas, servidas por 413 artilleros: todo lo que formaba un total de 18183 hombres; de esta fuerza quedó en San Luis la guarnicion de sus fortificaciones, las que dispuse para las poblaciones del tránsito, dos escuadrones para que escoltasen en corto paraje de reserva que era el unico que tenia, una brigada de infanteria compuesta de dos batallones á las órdenes del General D. Ciriaco Vazquez, que quedó de reserva en Matchuala y de observacion para Tula, y una brigada de caballeria al mando del General D. José Urréa, que debia partir del referido Tula, para hacer movimiento por Tamaulipas hasta las inmediaciones de Monterey, y llamar por allí la atencion del enemigo: el punto de reunion habia de ser el mas inmediato á éste, para que no se juntase mucha tropa en el terreno en que se hacia la marcha, que como he dicho, no permite arbitrios; así que, determiné fuese en la hacienda de la Encarnacion que suponía ser la penultima jornada. Allí pasé revista al ejército, el que por las enfermedades y la desercion habia perdido mil hombres; las primeras originadas por la corteidad y mala calidad de los alimentos, particularmente el agua que es salobre y escasa, por las nevadas y el desabrigo de la tropa que tuvo que estar siempre al vivac y careciendo aun de leña: estas nevadas me obligaron á suspender la marcha dos dias, hasta que serenase un poco el tiempo; porque el frio causó la muerte á varios soldados y caballos, y debia de todas maneras tratar de disminuir las pérdidas: tantas penalidades, no harán estráño el número de desertores que hubo hasta la Encarnacion, y que se aumentó despues, atendiendo tambien á que el ejército casi en su totalidad acababa de formarse, y como se sabe, colectado de gentes á quienes

por la violencia se sacan de sus hogares. Su total consistia para marchar en 14.018 hombres, cuatro mil de ellos de caballeria.

Del enemigo sabia por algunos avisos, que estaba fortificado en la hacienda de Agua nueva con seis mil hombres y 30 piezas, resuelto á defender los desfiladeros que se conocen con los nombres de puertos del Carnero y de Agua nueva. Los americanos no sabian á punto fijo la marcha del ejército, porque aunque vinieron á tirotearse con nuestras avanzadas en la Encarnacion, y con frecuencia hubo pequeñas escaramuzas en los mencionados puertos, suponian que eran exploradores de la 1.<sup>a</sup> brigada de caballeria al mando del general D. José V. Miñon, que tenia avanzada hasta la hacienda del Potosí. Bajo estos conceptos tomé mis disposiciones.

La intencion que tenia era interponer las fuerzas de mi mando entre las del enemigo y el Saltillo, para obligarlo á un combate desventajoso con sus comunicaciones interrumpidas; y si no salia de sus fortificaciones, poderlo sitiar en Aguanueva. Este proyecto debia verificarse, ó podia de tres maneras: ya marchando por el camino directo en distancia de 20 leguas, ya tomando por la derecha por la Hedionda á salir á Buenavista; ó dirigiendose por la izquierda á la Punta de Santa Elena, para ocupar la hacienda de la Baqueria y de allí el camino del Saltillo. Estas dos últimas marchas eran irrealizables para el ejército, porque tenian que hacerse en tres ó cuatro jornadas, careciendo de viveres, forrajes y agua; así me resolví á ejecutar la operacion por el camino recto, forzar las posiciones, y habiendo pasado el último puerto, hacer una conversion por la izquierda para ocupar el rancho de la Encantada, con el objeto de procurarnos el agua de la que no teniamos ninguna en mas de 18 leguas. Todo lo favorecia la ignorancia en que estaba el enemigo acerca de nuestra marcha; pero aun la desgracia nos persiguió en esto: un desertor del regimiento de coraceros nativo del Saltillo, llamado Francisco Valdez, se pasó al enemigo desde la Encarnacion, y le dió parte del movimiento: ¡la execrable traicion de este infame, frustró las mejores combinaciones!

El dia 21 mandé que se rompiera la marcha á las 12 del dia, tomando la vanguardia los cuatro batallones ligeros á las órdenes del general D. Pedro Ampudia, á quien, así como á otros gefes que están sumariados por los sucesos de Monterey, no tuve embarazo de darles parte en estas jornadas, ya porque los he supuesto incapables, y tambien cediendo al ardoroso empeño con que se manifestaron dispuestos. A esta brigada siguió una de artilleria de piezas de á 16 con el regimiento de ingenieros y su tren: despues el parque correspondiente y el regimiento de Húsares; en seguida la 1.<sup>a</sup> division al mando del general D. Manuel Lombardini, con otras cuatro piezas de á 12 y el parque: continuaba la 2.<sup>a</sup> division al mando del general D. Francisco Pacheco con 4 piezas de á 8 y su parque: venia despues toda la caballeria á las órdenes del general D. Julian Juvera, detras el parque general

restante y los ranchos, cubriendo la retaguardia una brigada de caballería al mando del general D. Manuel Andrade.

En este orden de marcha debia hacer el ejército las primeras 14 leguas que hay desde la Encarnacion á un campo que se llama de la guerra, el cual esta situado delante del primer desfiladero conocido por el Puerto de Piñones. En este campo se pasaria el resto de la noche en el mismo orden de columna: la tropa habia comido el rancho, y di la orden de que se proveyesen las caramañolas de agua, puesto que no la encontrarían sino hasta el dia siguiente despues de haber vencido al enemigo en Aguanueva, tres leguas mas adelante del referido puerto de Piñones: yo con mi estado mayor y la brigada de ingenieros, ocupé la vanguardia un poco detras de las tropas ligeras. Llegado al campo de la guerra, continué la marcha para pasar el desfiladero de Piñones, lo cual ejecutado, hice que la brigada ligera tomase posicion en el puerto del Carnero, en donde la tiroteó alguna de las avanzadas del enemigo: en esta disposicion pasamos la noche.

Al amanecer del 22 continuó el ejército su marcha, en la persuacion de que tomaríamos á viva fuerza el puerto de Aguanueva, que creía fuese defendido por el enemigo; mas con sorpresa ví que estaba abandonado: entendí pues, que las fuerzas americanas se habrian retirado á sus fortificaciones en la hacienda para concentrar todos sus esfuerzos al abrigo de los campos retrincherados, que estaba informado tenían contruidos á la inmediacion, lo que en efecto era cierto respecto de uno: bájó ese concepto seguí la marcha para tomar por la izquierda, y dirigirla para el rancho de la Encantada, que segun dije antes, está sobre el camino del Saltillo, interpuesto entre esta ciudad y Aguanueva á unas cuatro ó cinco leguas de distancia de ambos puntos. Hasta entónces nadie se me habia presentado, ni lo hizo despues persona alguna, á escepcion de un mozo de Aguanueva, que me refirió habia evacuado el enemigo su posicion desde el dia anterior con direccion al Saltillo, y que en esa misma mañana quedó enteramente desocupada la hacienda, retirandose una corta fuerza que escoltaba gran cantidad de parque; con este movimiento quedaron sin efecto mis primeras disposiciones y proyectos que se fundaban en la resistencia que me habian de oponer; mas todavia no desesperancé de tener éxito, porque anticipadamente tenia prevenido al general D. José V. Miñon, para que con la brigada de caballería á su mando, fuerte de mil doscientos hombres, estuviese situado en la mañana del 22 en la hacienda de Buenavista, á tres leguas cortas del Saltillo. Esta fuerza detendria la marcha del enemigo, ó cuando menos lo pondria en expectativa, dandose lugar á que llegase la del ejército: por lo mismo, se continuó el movimiento sin detenerse otro tiempo que el necesario para haber agua sobre el camino. La brigada ligera avistó la reguardia de los americanos, y mandé que cargase en union del regimiento de Húsares, puesto que debia creer

iba en una marcha muy precipitada, porque en la carretera quedaban algunos de sus enseres, tales como carros, atalages, útiles de fragua, ruedas de respeto y otros diversos objetos que se fueron recogiendo. En consecuencia de los diferentes partes que recibia, providencié que avanzase la caballería, porque creí poder dar un alcance á la retaguardia, poniéndome yo á la cabeza de toda esta tropa.

Llegado que hube á un parage que se llama la Angostura, encontré que el grueso del enemigo aguardaba en posicion. El camino desde el puerto de Piñones al Saltillo, corre entre dos cadenas de montañas que forman este desfiladero, el del Carnero y el de Aguanueva: se ensanchan desde esta hacienda y vuelven á estrecharse en la Angostura, donde torna el camino hácia la derecha: en esta localidad hay una sucesion de lomas transversales á la ruta, y entre estas existen barrancas que llevan las aguas de la serranía de la derecha, las cuales son mas ó menos transitables, pero todas muy dificiles. La posicion enemiga estaba delante y detras del camino: en la derecha y el frente se hallaban cubiertos por una porcion de barrancas intransitables aun para la infantería; en el punto mas culminante tenían situada una batería de cuatro piezas: sobre la loma se veían formados los batallones con otras dos baterías. una de estas quedaba colocada en la parte baja del camino entre dos lomas, y en todo me pareció haber visto sobre ocho mil hombres con mas de veinte piezas, que los prisioneros enemigos fijaron en veinte y seis y en mas de ocho mil los combatientes.

Reconocí la posicion y situacion del enemigo; mandé que lo verificase igualmente el Excmo. Sr. director de ingenieros General D. Ignacio de Mora y Villamil, y cerciorado de lo fuerte que se hallaba el invasor, me fue preciso detenerme para aguardar la infantería, tomar posicion, ó combatir segun fuese necesario. En este intervalo advertí que una altura por su flanco izquierdo habia descuidado ocuparla: sin pérdida de momento dispuse que la brigada de tropas ligeras al mando del general Ampudia se situase en ella, y la conservara á toda costa.

A medida que las brigadas iban llegando, las situaba en dos líneas en una loma que daba frente á la del enemigo, quedando otra loma intermedia entre nuestras posiciones, la 1.<sup>a</sup> division de infantería al mando del general Lombardini, y la 2.<sup>a</sup> de la misma arma, al del general Pacheco. Dispuse que el general Mora y Villamil, en union del Comandante general de artillería D. Antonio Corona, situase una batería de piezas de á 16 sostenida por el regimiento de ingenieros, cuya colocacion rectificó. Otras dos baterías de piezas de á 12 y de á 8, las demarqué yo mismo. La caballería al mando del general Juvera quedó á la retaguardia por la derecha, y en el flanco izquierdo también á retaguardia, el regimiento de Húsares: en este mismo flanco habia una altura que mandé ocupar por el batallon de Leon. El parque general á retaguardia cubierto por la brigada del general Andrade, y entre este parque y las líneas de ba-

batalla, se situó mi cuartel. Estas disposiciones, como debe suponerse, tardaron en ser ejecutadas, porque las tropas llegaban á sus posiciones después de una marcha de más de veinte leguas. No era, pues, hora de combatir, y quedó el ejército sobre las armas, siendo de advertirse que tan luego como el enemigo conoció que se ocupaba la altura que estaba á su flanco izquierdo y derecho nuestro, destacó dos batallones para desalojarnos, lo cual dió lugar á un reñido combate que duró toda la tarde hasta después de oscurecer, en el cual fué rechazado, sufriendo una pérdida como de cuatrocientos hombres, según declaración de los prisioneros; la nuestra fué mucho menor, atendido que ocupábamos el lugar más ventajoso.

Al amanecer el día 23 monté á caballo: el enemigo no había variado su anterior disposición, y estaba prevenido para recibirnos: solo advertí una diferencia, y fué que por su derecha y bastante lejos de la posición, tenía formados en batalla dos cuerpos de infantería y una batería de cuatro piezas, como con el intento de amenazar nuestro flanco izquierdo, pero esto desde luego conceptué que era un llamamiento falso, porque nunca hubiera dejado á su retaguardia el accidente del terreno que era lo que puntualmente hacía formidable aquel puesto, que consistía en un tejido de barrancas intransitables de que hablé antes; por lo mismo, no hice caso de ese aparato de fuerza, y me decidí á mover las mías por la derecha. A este propósito, adelanté la división al mando del general Lombardini y la del general Pacheco, moviéndolas por la derecha: al general D. Manuel Micheltorena le mandé que situase la batería de piezas de á 8 por nuestro flanco derecho, para que oblicuase sus fuegos sobre la línea de batalla enemiga, y que se mantuviese con los oficiales de plana mayor de su mando á esperar mis ordenes. Las di al general Ampudia, para que con la brigada ligera cargase por el flanco izquierdo: y hacia el derecho del enemigo, mandé al general Mora y Villamil para que se formase una columna de ataque, compuesta del regimiento de ingenieros, batallón núm. 12, fijo de México, compañías de Puebla y Tampico, al mando del coronel D. Santiago Blanco. Dispuse asimismo que el comandante general de artillería D. Antonio Corona, colocase la batería de piezas de á 12 en una posición más dominante, y quedó en reserva la 3.<sup>a</sup> división al mando del general graduado D. José María Ortega.

En cuanto el enemigo percibió nuestros movimientos, dió principio á la batalla por todas partes, la que se sostuvo con bastante energía atacando con denuedo á nuestras tropas; estas contestaron con la debida decisión haciéndolo retroceder y persiguiéndolo, á cuya sazón perdí mi caballo, que fué herido de una bala de metralla, teniendo que emplear algún tiempo para poder montar otro. Como el enemigo había cesado hice avanzar la caballería para que cargase; pero aun cuando esta lo hizo con esfuerzo, habiéndoles mandado varias recomendaciones á los

generales de las divisiones y de las brigadas, entre estos al general D. Angel Guzman, y que todos así como su tropa se condujeron con resolución, no pudieron vencer las dificultades del terreno, después de haberse batido con honor, se vieron obligados á volver á sus puestos, así como le sucedió á nuestra infantería con varias alternativas.

La batalla que comenzó á las 7 de la mañana se prolongaba por muchas horas, aumentando á cada momento las pérdidas: ya habían sido muertos muchos oficiales y tropa, y heidos bastante número de gefes y oficiales distinguidos, entre ellos los Sres. general Lombardini, tenientes coroneles Brito, Gayoso y otros varios; en los primeros se contaba á los tenientes coroneles Asoños, Berra y diferentes beneméritos gefes y oficiales, cuya pérdida lamentará siempre la patria. El enemigo defendía su terreno con la mayor obstinación, tanto que algunas de nuestras tropas se vieron obligadas á detener sus ataques, y muchos soldados como bisoños y acabados de llegar á las filas, se dispersaron: sirva esto de mérito para los que nunca paralizaron sus ataques, y para deducir lo reñido de la acción. Así permanecían las cosas, cuando me propuse hacer el último esfuerzo: á ese fin, mandé montar una batería de piezas de á 24, y que la columna de ataque que estaba dispuesta por nuestro flanco izquierdo, la cual ya no tenía objeto, viniese al derecho, que allí se reuniera á los restos del regimiento número 11, con el batallón de Leon y las reservas, todo al mando del general graduado D. Francisco Perez. Esto lo ejecuté en persona, y después mandé al general Mora Villamil que le comunicase mis últimas disposiciones: y ya le tenía prevenido al espresado general Perez que con aquella tropa, así como al general Pacheco con la suya, se batiese al enemigo hasta la estremidad, habiendo previamente mandado que la batería de á 8 abanzase para tomar de flanco á la línea enemiga. Esta dió la carga resuelta y atrevidamente; se le contestó con el más animoso vigor, haciéndole un fuego tan nutrido, que causaba admiración: los americanos no pudieron sostenerse, fueron rechazados y vencidos, habiéndoseles quitado tres de sus cañones, igual número de banderas, de las cuales dos remití ya con el primer parte á esa superioridad, y la otra que entonces por una equivocación no hice mérito de ella, se dedicará al honorable congreso del estado de San Luis Potosí, con un testimonio de la gratitud del ejército, y una muestra de aprecio con que ha visto todos los sacrificios y servicios que le ha dispensado con tanta generosidad y patriotismo. Además, se les quitó una fragua de campaña, y otros pequeños objetos que no menciono. La caballería, á la que hice cargar y que lo verificó valerosamente, llegó hasta las últimas posiciones; en estas, ya ni por el terreno, ni por el cansancio y la fatiga en que se encontraban la tropa y caballos, me pareció prudente intentar desalojarlos: la batalla terminó á las seis de la tarde, quedando nuestras tropas formadas en el campo que había

aido ocupado por los americanos. Este último esfuerzo de nuestra parte hubiera sido decisivo, á lo que comprendo, si el Sr. general Miñon concurriera á la batalla por la retaguardia del enemigo; mas no habiendose así verificado, me veré en la dolorosa necesidad de mandar se sujete á un juicio para que explique su conducta. Una accion tan disputada, necesariamente habia de causar considerables pérdidas: la nuestra consistió en más de mil y quinientos hombres, entre muertos y heridos; la del enemigo fué mucho mayor, pues tuvimos lugar de ver el considerable número de sus cadáveres.

El croquis de estas dos funciones, el itinerario desde Aguanueva al Saltillo, y los partes de los generales de las divisiones y brigadas, todos documentos que acompaño á V. E. darán una idea al supremo gobierno de los detalles en que yo no me he entretenido para no hacer mas difuso este parte; pero esos testimonios lo darán autenticamente de la conducta de nuestras tropas, y de la gloria adquirida para la nacion en estas jornadas.

A los soldados del ejército, á los Sres. oficiales, gefes y generales, manifesté en la orden del dia y como era de justicia, mi satisfaccion, dandoles las gracias en nombre de la república por su recomendable conducta. Quisiera consignar en este oficio los nombres de tantos dignos militares que tuve el honor de mandar, para que su recuerdo quedase gravado en la gratitud nacional, no solo por su honroso y decidido comportamiento en ambas acciones, sino por la constancia con que han sabido vencer tantas privaciones, penalidades y fatigas, dando ejemplo de civismo y de virtud militar. Obsequiando esa misma justicia, hago mis elogios que de sus subordinados han hecho los Sres. generales de las divisiones y brigadas: ademas, presentaré al supremo gobierno el mérito que contrajeron el Sr. general director de ingenieros D. Ignacio de Mora y Villamil, que cumplió con todas las comisiones que le confié á toda mi satisfaccion, y lo considero digno del mayor elogio, y de la remuneracion que el supremo gobierno tenga á bien conceder á su mérito y distinguidos servicios: al Sr. general D. Pedro de Ampudia que se portó bizarramente, y á quien por el conocimiento y concepto ventajoso que tengo formado, le confié el mando de los cuatro batallones ligeros: al Sr. general D. Manuel Lombardini que mandaba la 1.<sup>a</sup> division de infantería, que se portó con valor, y salió herido: al Sr. general D. Francisco Pacheco, comandante de la 2.<sup>a</sup> division de infantería, que llenó mis órdenes y sus deberes, batiendose á mi satisfaccion: al Sr. general D. Julian Juvera que se condujo honrosamente, y á quien mataron el caballo: al Sr. general graduado D. Francisco Mejia, á los de la misma graduacion D. Anastasio Torrejon, que fué concontuso, D. Angel Guzman que demostró la bizarría que tiene acreditada y salió herido; el general graduado D. Manuel Micheltorena, quien como gefe de la plana mayor desempeñó debidamente todo lo que le correspondió á sus

funciones, y ademas le confié el especial encargo de la batería de piezas de á 8 que fué la mas avanzada; al general D. Francisco Perez, que se manejó como era de aguardarse de su acostumbrada bizarría, y por lo mismo le confié el mando de las tropas de que ya hice mencion, y con las que contribuyó á que se arrojase la linea enemiga á las 5 de la tarde; encomiaré tambien á los señores general D. José Maria Ortega que mandó la 3.<sup>a</sup> division de infantería y cumplió sus deberes á mi satisfaccion, y al general graduado D. José Lopez Uruga, generales D. Anastasio Parrodi, D. Manuel de la Portilla, D. Rafael Vazquez, D. Francisco Jauregui, D. Andres Torres y D. José Juan Sanchez: es muy justo que se recomiende al Sr. Comandante gral. de artillería coronel D. Antonio Corona, que cumplió como era de aguardarse, mis disposiciones, y que ha trabajado afanosamente en San Luis en las penosas tareas de su arma; es una obligacion muy grata para mi que alabe el mérito que han contraido los señores coroneles D. Juan Baneneli, D. Carlos Brito que salió herido, coronel de Húsares D. Miguel Andrade, quien se manció con su acostumbrado valor y á mi satisfaccion, D. Santiago Blanco que mandó una columna de ataque por la izquierda y se portó muy bien, D. Miguel Blanco, ambos de Ingenieros, el de artillería de á caballo D. José Maria Obando y D. José Perdigon Garay á los tenientes coroneles D. Domingo Gayoso, que salió herido, así como á los que tambien lo fueron D. Felipe Jacotencal, D. José Maria Quijano D. Florencio Azpeitia, D. Juan Montes de Oca, coronel graduado don Francisco Rocha, don Miguel Camargo y comandante de batallon don José Oñate, y en general á todos los gefes que mandaron cuerpos aun cuando no los mencione especialmente, entre ellos al teniente coronel don Francisco Gútian. se han hecho muy recomendables los Sres. que componian mi estado mayor, y que mas que cumplidamente llenaron con el mayor empeño sus deberes y mis órdenes, entre los que cuento á los Sres. generales graduados don Diego Arguelles, don Simcon Ramirez y don Luis Guzman, que á pesar de hallarse notoriamente impedido por sus enfermedades, quiso participar de los riesgos de los combates; al Sr. coronel don Benito Zenea, á mi secretario coronel don Manuel Maria Gil, que me pidió espresamente ser empleado como ayudante de campo, que me ha servido en toda la campaña con el mas asiduo empeño, sin economizar penalidades y fatigas, y que cada vez se recomienda mas por su dedicacion y buena voluntad, así como acreedor por sus brillantes disposiciones: al Sr. coronel graduado don José Staboli, al Sr. coronel de urbanos don Ramon Zaballos, á quien por el conocimiento que tengo de su patriotismo y estando retirado en su hacienda, le invité para que me acompañase á lo que se prestó decididamente, y se condujo como debia esperarse de su acreditado pundonor: (Se continuará.)